

Presentan protocolos para actuar en caso de fallas en máquinas expendedoras del JuárezBus

La Secretaría General de Gobierno (SGG), presentó a las y los usuarios del JuárezBus, los protocolos que deben seguirse en caso de presentarse una falla en las máquinas expendedoras del sistema de transporte.

La Operadora de Transporte (OTV) indicó que, al registrarse una avería, es fundamental conservar el ticket expedido por la máquina para llevar a cabo el reporte correspondiente.

El documento se genera automáticamente al realizar cualquier movimiento en la máquina y funciona como comprobante oficial. Tiene una vigencia de un mes y contiene información clave como el número de tarjeta, fecha, hora y tipo de error.

El proceso para hacer el reporte una vez que se cuenta con el ticket, consiste en acudir a cualquier módulo CAM (Centros de Atención de Movilidad), donde se brindará atención personalizada y se podrá realizar el trámite correspondiente o, en caso de ser necesario, se determinará el problema existente con la tarjeta.

JuárezBus invita a conservar los tickets expedidos como herramientas para facilitar cualquier trámite relacionado con fallas con las tarjetas.